

## **NOTA DE PRENSA**

Madrid, 22 de octubre de 2020

### **GRUPO PRYCONSA OBTIENE EL SELLO “CALCULO” DEL MITECO**

El **Grupo Pryconsa** ha obtenido, para el año 2019, el sello “**Calculo**” que concede la **Oficina Española del Cambio Climático** (OECC) del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO).

La obtención de este sello, propiedad del citado ministerio, conlleva la inclusión del Grupo entre aquellas entidades que calculan sus emisiones y refleja el esfuerzo, validado por el organismo, que desarrollan para luchar contra el cambio climático. El cálculo de la huella ha sido verificado por una tercera parte ajena a la organización y al ministerio.

El **Registro de Huella de Carbono** del Ministerio es un inventario oficial del MITECO a través de la OECC, en el que las empresas pueden inscribirse de forma voluntaria, que consta de tres secciones: sección de huella de carbono y de compromisos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (A); sección de proyectos de absorción de CO2 (B), y sección de compensación de huella de carbono (C).

El **Grupo Pryconsa**, por tanto, **ya ha sido certificado en el primer nivel de participación** de los tres que recoge la OECC y tiene como objetivo a corto plazo inscribirse en la sección de C del Registro, pudiendo así compensar parte de sus emisiones a través de proyectos de absorción de dióxido de carbono que previamente hayan sido inscritos en el registro.

Algunas de las sociedades incluidas en el cálculo son **PER 32 S.L., Pryconsa, Cogein, SCHI, Prygesa, Isla Canela, y Progemisa**, entre otras. El ejercicio se ha realizado para la sede principal de la entidad.

Gracias a esta acción, Pryconsa da un paso más en su compromiso con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**, constituyendo el cálculo de la huella de carbono corporativa una primera medida para avanzar en el ODS 13 Acción por el clima, que insta a países, instituciones, empresas y personas a adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Para más información: Cristina Castro Huerta, [ccastro@pryconsa.es](mailto:ccastro@pryconsa.es)